



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Watch-Out Sanigestión, SL, a celebrar en Huesca.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Watch-Out Sanigestión, SL.

Número de asistentes: 25.

Fechas: 3, 10, 24, 31 de julio y 7 de agosto de 2026.

Horario: todos los días de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas serán en Taller experiencial de Arcadia, situado en calle Siderurgia, parcela 59, 22006 Huesca y las prácticas se realizarán en Vivero de Diputación Provincial de Huesca, en partida Afueras Huesca, 694, de la misma localidad.

Participantes: personas que manipulen productos fitosanitarios.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Agrigan, carretera de Sariñena, km. 0.6, 22005 de Huesca (teléfono 902104493, correo electrónico gestion@sanigestion.es). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios – (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 5 de junio del 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.